

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA.—Sábado 21 de noviembre de 1936

Número 26.023

## Para alcanzar victoria

Los altos ideales así engrandecen a los pueblos como alcanzan la victoria en la guerra. Pero el alto ideal de cada individuo y país es arbitrario en armonía con su clase y grado de cultura. El alto ideal supremo de todos los pueblos debe ser único como la verdad, y quien a ésta busca de cerebro y corazón, hallará la debida orientación en todo caso si se guía por la justicia y la conciencia forjada con sentimientos caritativos y humanitarios. Cualquiera otro gran ideal de colectividades es falso, aunque no lo parezca, puesto que tiene mezcla de innoble ambición. La Humanidad está harta instruída en nobles máximas, puesto que las religiones y los moralistas no han cesado de exponer a los hombres medios de bien vivir en el transcurso del tiempo; pero se ve que de nada han aprovechado las predicaciones éticas, ni mucho menos las religiosas, porque no se ha acostumbrado a la práctica del bien; y es forzoso declarar que tan alta misión sólo puede realizarse en la escuela, formando ésta una familia fraternal de la Humanidad, a la que aún no ha sido posible obligar a que deje de imitar la crueldad eterna de la serpiente y el ave.

Quien inicia una guerra, rara vez está guiado por nobles propósitos, sino por concupiscencias, y por tanto no obtendrá la victoria por un ideal elevado, como si puede el país que vilmente es obligado a la lucha.

Pero hay otros muchos medios de ganar las batallas, entre los cuales están la disciplina, la valentía y el ardid, que han conseguido siempre tantas victorias como las armas, de lo cual pudiéramos exponer numerosos casos históricos.

Por su espíritu valiente e ideal justiciero, el pastor Viriato, sintiendo noble indignación por la tiranía de los romanos con los españoles, se hizo guerrero y consiguió derrotar muchas veces a los romanos. Por medio de la falacia consiguió Roma la muerte de Viriato; pero como castigo providencial por sus maldades, padeció luego Roma el terrible tormento de la invasión de los bárbaros del Norte.

En el transcurso de los siglos después de la conquista de Canaan por Josué, ciertos pueblos se habían rendido y esclavizado a hebreos; y algunos valerosos caudillos emprendieron la lucha de su liberación. Uno de tales héroes primitivos fué Gedeón, labrador que se hallaba limpiando trigo, cuando concibió la idea de formar un ejército de milicianos para librar a los

hebreos de la servidumbre a que los tenía sometidos los Medianistas, a los que declaró una guerra de pura estratagema: Se alistaron 32.000 combatientes bajo la bandera geideónica, de ellos sólo eligió 300. El enemigo se componía de 120.000 soldados. Gedeón dispuso la agresión del modo siguiente (demasiado conocido en sentido milagroso infundado). Mandó a sus hombres que cada uno empuñase un clarín en una mano y llevase en la otra un cántaro vacío con una encendida; y sin más perrechos, los condujo al campo de los Medianistas, llegando a él a media noche. Todo el ataque fue tocar las trompetas a un tiempo, romper los cántaros a fuerza de golpear unos contra otros imitando el ruido del transporte de máquinas bélicas—arietes, catapultas, balistas, etcétera y agitar las teas a la vista del enemigo, imitando flechas incendiarias, gritando con gran fuerza. Hizo tal impresión el ardid geideónico en el ánimo de los Medianistas—quienes creyeron la proximidad de una gran ejército—que, sobrecogidos de pavor al querer huir, se atropellaron y mataron unos con otros.

José ESCAMILLA

## Intereses de Almería

En atención a diversas peticiones que se le habían hecho el gobernador, camarada Morón, dirigió el jueves último un telegrama a la Dirección de Comercio rogando el urgente despacho de los permisos de exportación que habían sido solicitados por industriales almerienses, al objeto de no perjudicar los intereses de la provincia y evitar que se produjese el paro forzoso de buen número de obreros.

El jueves mismo la Dirección de Comercio, que ocupa en la actualidad la compañera Matilde de la Torre, contestó señalando las nuevas normas a que habrá de sujetarse la concesión de los mencionados permisos. El telegrama de la Dirección dice así:

Dirección general de Comercio y Política Arancelaria a gobernador civil de Almería.

«Tengo el gusto de comunicar a V. E. que a partir de esta fecha las normas a que quedan supeditados los permisos de exportación serán los siguientes:

Primera. Previa autorización de las personas y generos por esta dirección.

Segunda. Las autorizaciones serán comunicadas a las oficinas del Servicio oficial de Inspección y Vigilancia y Regulación de las exportaciones o a los Servicios Agronómicos sino existieran las indicadas oficinas, quienes una vez

efectuadas las comprobaciones oportunas extenderán las autorizaciones por triplicado. Uno de dichos ejemplares será remitido a la Dirección general de Comercio, otro a la Administración de la Aduana por donde haya de efectuarse la salida y el tercero será archivado en la misma oficina que lo expidió.

Tercera. Será requisito indispensable para conceder una autorización de exportación, el que las ventas se efectúen en firme y en divisas del país de destino. Los documentos comerciales acreditativos de la exportación, factura original y conocimiento de embarque habrán de ser entregados en el Banco Exterior de España para su negociación, quedando obligada dicha entidad bancaria a desenvolverse cumpliendo en un todo las instrucciones dictadas por el Centro Oficial de contratación de moneda.

Cuarta. Los servicios que hayan emitido las autorizaciones de exportación a los que se hace referencia en la norma segunda, remitirán diariamente relación de aquellas al mencionado Banco Exterior de España.

Quinta. En los casos en que se autoricen ventas en subasta con arreglo a las normas comerciales vigentes en los países extranjeros, la documentación será tramitada por el Banco Exterior de España, que queda obligado a intervenir por medio de sus representantes todas las ventas en subasta, garantizando el reintegro total de su importe una vez comprobado y garantizado en cada caso en que los descuentos por gastos de venta respondan efectivamente a la realidad y al mínimo posible.

Sexta. Cuantas infracciones se realicen serán puestas inmediatamente en conocimiento de la Dirección general de Comercio para que esta proceda con arreglo a las disposiciones legales.—Salúdale, Matilde de la Torre».

## La jornada oficial

### Del Gobierno civil

El gobernador civil de la provincia, señor Morón, nos declaró en la visita de ayer mañana lo siguiente:

—Me han visitado los obreros portuarios de la «Matrícula Unida», para comunicarme el acuerdo adoptado de poner a disposición del Gobierno la cantidad de 65 000 pesetas que tienen en el Banco y que estaban destinadas para las jubilaciones de personal. Ellos han entendido que en estos instantes cumplen un deber para con la causa que defendemos, sacrificando sus intereses corporativos y ofre-

ciendo esa cantidad para las necesidades de la guerra.

»Además, me dijeron que se podía disponer de bastantes obreros que prestaron sus servicios en la Armada y que el Gobierno puede utilizarlos en el lugar de combate que tenga por conveniente.

»De igual manera toda la organización se ha declarado movilizada para la lucha contra el fascismo.

»He agradecido en nombre del Gobierno este rasgo con la natural satisfacción, que tengo especial interés en subrayar, porque es admirable el gesto de estos hombres que lejos de venir a mi despacho oficial a pedir nada, vienen a ofrecerlo todo».

Después, refiriéndose a los pagos que por concepto de propiedades rústicas y urbanas deben hacerse a la Hacienda, nos dijo:

Esta Delegación me ha expuesto con la natural razón la difícil situación que tiene creada, en virtud de que a título de incautaciones, muchas fincas rústicas y urbanas no rinden al Tesoro el pago de su contribución.

»Como es posible que la mayoría de estas incautaciones no se hayan realizado conforme a las disposiciones legales que regulan esta materia en los Comités de incautación, se hace preciso que estos organismos o entidades que se hayan incautado de fincas, percibiendo por tanto el usufructo de las mismas, reconozcan también la obligación de liquidar con la Hacienda las cuotas contributivas.

»El Estado, que es cosa de todos, no debe dejar de percibir sus contribuciones y, escamotear éstas, es lo mismo que el que pretende engañarse escondiendo el dinero que tiene en el bolsillo, para substraerlo a las necesidades de la casa.

»Sobre este asunto publicaré unas instrucciones en el «Boletín Oficial», esperando que todos los interesados se apresurarán a cumplirlas».

Finalmente nos dijo que las impresiones últimas que tenía sobre la situación de Madrid eran satisfactorias, pues cada día que pasa sin que el enemigo logre su objetivo, supone un desgaste que nos facilitará su completa derrota.

Respecto a la provincia de Almería, dijo que continuaban los delegados gubernativos su labor de reorganizar los municipios.

La tranquilidad era completa.

### Del Ayuntamiento

En la mañana de ayer, conversamos con el concejal señor Granados, quien nos informó de que el alcalde salió para Barcelona en la noche del jueves.

Agregó que su paso por Valencia lo aprovechará para entrevistar

se con los ministros de Industria y Comercio, a los que les expone diversos problemas relacionados con Almería.

Por último, dijo que la alcaldía sería ocupada interinamente por el primer teniente de alcalde, señor Pérez Almansa, quien en la misma mañana de ayer tomó posesión del cargo.

**Subscripción Pro-lucha antifascista**

He aquí la segunda relación de donantes para engrosar la subscripción, iniciada por este personal de la plantilla de Policía y destinada al mantenimiento de la lucha contra el fascismo:

- Suma anterior, pesetas 12 586;
- don José María Rull Casquet, 50;
- don Antonio García García, 100;
- don Francisco García Morales, 10;
- don Juan Martínez González, 10;
- don Francisco Ruiz de Perata, 25;
- don Antonio Villegas Murcia, 50;
- don Pedro Gómez López, 150;
- don Francisco Martínez Vazquez, 150;
- don Luis Soria Ruiz, 100 y don Francisco Carmona Rubio, 250.

Total, 13 481 pesetas.

**Notas taurinas**

**El triunfo de un torero almerense**

Ha asistido ayer tarde a la corrida celebrada en la plaza de toros Monumental de Barcelona. Junto a dos novilleros ya experimentados en estas lides taurinas, José Español (El Niño de la Brocha) y Chalmeta, figuraba un paisano nuestro, Damián Ramón, y esto nos hizo ir a la plaza a casi todos los almerienses que vivimos en esta gran ciudad.

Era tarea difícil para un debutante en una plaza de la categoría y magnitud de la de Barcelona y alternando con dos figuras de la novillería, triunfar en el empeño de ver destacada su labor; pero Damián Ramón triunfó en toda la línea. Para él fueron los más entusiastas aplausos y los elogios unánimes del público, que ve en este principiante una relevante figura del toreo.

Damián Ramón dió buenos lances a sus dos toros, aunque no sea el capote su fuerte. Realizó en el tercero una eficaz faena de muleta, de la que sobresalieron dos naturales con la izquierda, verdaderamente magnífico y tumbó a su enemigo de una gran estocada y un descabello al segundo golpe. Fué ovacionado calurosamente, saliendo a saludar a los medios.

En el último de la tarde, ya con las luces encendidas, no obstante lo cual ningún espectador abandonó la plaza, seguros de que había algo más que ver en este torero. Damián toreó reposadamente, ligando un faenón con pases de todas las marcas. La música tocó en su honor y cuando se cansó de torear, solo en los medios de la plaza, se perfiló en corto y entrando colosalmente propinó a su enemigo una estocada en todo lo alto, que hizo desbordar el entusiasmo de los espectadores. Un certero descabello a pulso hizo tumbar al toro, echándose al ruedo los entusiasmados espectadores para pasar en triunfo al debutante, que

**John & James Adam & Co. Ltda.**

London Fruit Exchange, Spitalfields

LONDON, E. I.

Antigua casa corredores de uvas y todas frutas en subasta pública. - Consignaciones para todos los mercados de Inglaterra.

Representante:

**Luis Hernández Guzmán**

Concepción Arenal, 7-2.º :: Teléfono 2039

cortó orejas y rabos y salió en hombros de la plaza Monumental de Barcelona la tarde de su debut.

Fuó un gran triunfo el obtenido en buena lid por Damián Ramón, del que hoy se ocupan con unánimes elogios todos los diarios barceloneses, estimando que en el torero almeriense hay una futura gran figura de la tauromaquia.

Como testigo imparcial de este magno triunfo quiero destacarle para que sepan los almerienses el envidiable cartel que su torero ha dejado entre la afición catalana.

JUAN VIRIATO

Barcelona 16 noviembre 1936.

**Expropiación de fincas**

Para efectuar la expropiación sin indemnización y a favor del Estado, de las fincas rústicas pertenecientes a los encartados en el movimiento insurreccional de Julio, se precisa que en cada Municipio se constituya la Junta calificadora con arreglo a instrucciones que se han dado a Alcaldes y Comités, dimanadas del Decreto del Ministerio de Agricultura de 7 de octubre de 1.936 (Gaceta del 8).

En algunos términos Municipales, no se han constituido todavía, y menos han comenzado a hacer la relación de personas insurrectas propietarios de fincas rústicas justificando cada inclusión en los impresos que se han remitido.

Con este retraso en una y otra función, se dificulta la explotación de la tierra, y la normalización absoluta del campo. Por eso espera la Junta Provincial calificadora, que en aquellos municipios donde no se hayan constituido las Juntas Municipales a que nos referimos, se constituyan en el más breve plazo, al objeto de no vernos precisados a mandar a Madrid algunas en blanco, que después serían difíciles de rellenar.—El presidente de la Junta Provincial.

**Sastrería**

**Herrada**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

**La riqueza ganadera**

Creemos oportuno llamar la atención sobre la nota que, dirigida a los ganaderos, ha aparecido en toda la Prensa local.

La riqueza ganadera exige el desvelo que la autoridad correspondiente dedica a este menester. De aquí la necesidad de cooperar todos con eficacia a tan felices iniciativas.

Como se dice bien en la nota de referencia, una de las obligaciones principales de la retaguardia es la de producir el máximo para que nada falte en los frentes.

La Inspección provincial Veterinaria ofrece a los ganaderos la cooperación precisa, y a ella debe acudir cada ganadero con sus informes y sugerencias, en la forma que se solicita.

A cambio de esta obligación, insignificante por supuesto, ya anuncia la nota que comentamos, que a los ganaderos han de concederse toda clase de facilidades, tanto en la adquisición de determinados ejemplares cuanto en el precio y forma de pago.

No quede, pues, un solo ganadero que no repare en la nota de referencia y que todos practiquen fielmente los consejos que abarca, con lo que cumplirán un doble deber de patriotismo y de economía privada.

**espuma el mejor jabón**

**Los refugios**

Bajo el epígrafe «Un necesario sistema de prevención», nuestro colega «Lucha» publicaba el jueves lo que sigue:

«El síntoma de la derrota de los facciosos es el bombardeo de las poblaciones indefensas. Almería debe preparar con toda rapidez refugios subterráneos. Las organizaciones obreras y las autoridades tienen el deber de movilizar todos los brazos útiles para construir tales refugios. Así lo vienen haciendo desde hace días numerosas poblaciones españolas. No seamos los últimos a fin de no tener que lamentar después dolorosas negligencias. Y si por suerte no necesitamos utilizar tales refugios, mejor para todos. La labor realizada no habrá nunca sido baldía. Aunque no sirviera más que para tranquilizar la conciencia de nuestro deber, el beneficio sería evidente.»

**Sección de donativos**

La vigésima primera relación de cantidades recaudadas en la segunda suscripción voluntaria por este Colegio de Procuradores para ayudar económicamente al Gobierno de la República, asciende a la suma de 281,50 pesetas.

La vigésima segunda relación asciende a 191,35 pesetas.

—Han sido ingresadas en el Banco de España, 1.076,90 pesetas, importe de la suscripción popular que por nuestras Milicias se ha organizado en Nijar.

En la cuenta de la Junta de Socorros, 565,65 pesetas.

—El Socorro Rojo Internacional ha recibido los siguientes donativos: Taller de Carretería Hernández (Campo de Dalíes) 62'30; Francisco Gil García 50 pesetas; Farmacia Nieto Américo 64'95; pesetas, Miguel Membrives 125 pesetas, Farmacia Romero Rivas 32'50 pesetas; Farmacia Ortega 16'55; pesetas Sociedad Detallistas de Carbón Vergetal 183,85 pesetas.

Además, del pueblo de Aulago, donación de prendas de abrigo que la maestra nacional y mujeres antifascistas mandan para sus hermanos los desamparados y atendidos por este Socorro Rojo Internacional.

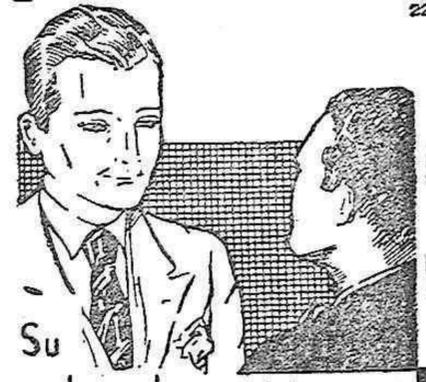
**Avisos y citaciones**

A todos los militantes del Partido Comunista del radio de Almería.—Por la presente se convoca a todos los militantes del radio Almería a la asamblea que se celebrará el domingo día 22 del corriente, a las once de la mañana.

Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece la puntual asistencia sin que ningún militante pueda alegar pretexto alguno para no comparecer.

Almería 19 de noviembre de 1.936.—Comité de radio local. El secretario de organización.

—Juventud Socialista Unificada del Radio Este número 2 (Molinos, Almería).—Por la presente se convoca a todos los militantes de este Radio para que asistan a la asam



Su ardor de estómago

puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

blea que se celebrará el próximo domingo día 22.

Se juega la más puntual asistencia de todos los militantes por tratarse de asuntos de mucho interés.

El militante que no asista a la asamblea sin causa justificada será severamente sancionado.

La asamblea se celebrará a las siete de la noche.

Por el Comité, el secretario de organización.

**"Boletín Oficial"**

El del miércoles, día 18, publica el decreto de admisión del registro minero «Nuestra Señora del Rosario» y edictos municipales de Garrucha (que saca a concurso una plaza de inspector de arbitrios), Santa Fe de Mondújar, Abrucena, Chirivel, Lucainena de las Torres y Berja. Continúa además la inserción de disposiciones y acuerdos comenzada en números anteriores.

El del jueves, día 19, contiene: Continuación de la orden del Ministerio de Hacienda sobre incautación de fincas.

—Extracto de acuerdos de la Comisión gestora provincial (continuación).

—Edictos municipales de Doña María-Ocaña, Garrucha (que anuncia concurso para proveer una plaza de guarda de recuadación) y Los Gallardos.

**Campaña uvera**

En la Cámara Uvera se recibió ayer el siguiente telegrama fecha do en Southampton: Vapor «Gartavon», de 91 a 2216; mayoría de 161 a 181.—Simons.

Entró ayer el vapor «Pan», destinado a Londres y Hull.

Terminada su carga, zarpó el vapor «Greia», que lleva a Suramérica 12.464 barriles.

Terminó asimismo su carga el vapor «Sevilla», que zarpó anoche después de haber estibado en sus bodegas 28.097 barriles, 86 medios y 209 cajas para los puertos de Noruega.

En puerto quedaron anoche los vapores «Pan» y «Foreland», destinados a Londres y Hull.

Se dieron ayer órdenes a los vapores: «Pan» 4.118 barriles y 300 medios para Londres, y «Foreland», 13.453 barriles y 90 medios para Londres más 5.252 barriles y 10 medios para Hull.

Entraron ayer por las casetas de registro 15.120 barriles y 613 medios.

—Las existencias disponibles sobre muelle eran anoche de barriles 74.039 1.150 medios y 201 cajas.

—Van exportados hasta la fecha 584.410 barriles, 1.018 medios y 5.029 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado 1.376.347 barriles, 14.758 medios y 110.633 cajas.

Resumen de la exportación por mercados hasta la fecha:

Destinos	Barriles	Medios
Belfast	173	
Bristol	2.329	
Cabotaje	4.425	
Cardiff	2.830	
Copenhague	487	
Dublín	2.922	125
Finlandia	67	
Glasgow	98.045	
Gdynia	3.001	
Hull	18.155	
Liverpool	133.650	230
Londres	158.029	206
Manchester	13.248	
Newcastle	4.450	
P. Noruega	52.778	163
P. Suecia	53.602	294
Rotterdam	3.280	
Southampton	20.475	
Suramérica	12.466	
Totales...	584.410	1.018

Existencias disponibles sobre el muelle hasta la fecha:

Destinos	Barriles	Medios
Sin destino	5.541	185
Londres	17.966	448
Liverpool	3.711	
Glasgow	1.262	
Hull	1.151	
Newcastle	77	
Southampton	493	
Manchester	195	
Bristol	2.871	
Cardiff	2.616	
Boston	18	
Belfast		
Dublín	15	
Hamburgo		
Bremen		
Copenhague	567	50
Suecia	37.030	325
Noruega	104	142
Finlandia	341	
New York		
Boston EE. UU.		
Filadelfia		
Cabotaje	99	
Ferrocarril		
Suramérica		
Totales...	74.039	1.150

También quedaron disponibles 201 cajas.

Anúnciese en LA CRONICA

**Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Consignatarios**



**Para LIVERPOOL y MANCHESTER**

El rápido vapor AFNIA, cargará el 23 del corriente.

**PARA LONDRES Y ROTTERDAM**

El rápido vapor JGNGE ELISABELH, cargará el día 23 del corriente.

NOTA.—Estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

**Nuestro clima**

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital:

Presión media del día	759.2
Temperatura máxima	15.8
Idem mínima	10.4
Idem media	13.1
Idem mínima en tierra	9.9
Humedad reativa media	66.0
Evaporación en 24 horas	2.3
Lluvia en 24 horas	4.0
Viento dominante	S. W.
Velocidad en metros por segundos	4.0
Nubosidad	Nuboso
Estado del mar.	Llana.
Horas de Sol	6 horas y 17 m.

**Asistencia Social**

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 5.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 408 niños y 3.919 adultos.

Intervenciones realizadas en el Dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarrí 140.

**Antonio Langle**

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 12 A 2 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4

**Sobre la evacuación de Madrid**

Se espera que obtenga una inmediata solución la propuesta del Cuerpo diplomático sobre la evacuación de la capital, ya que no existen los refugios necesarios para resistir un bombardeo aéreo.

El Embajador de Chile manifestó que, en efecto, habían solicitado de la Junta de Defensa de Madrid que manifieste que la capital de la República no se encuentra preparada para los bombardeos, pues carece de refugios y fortificaciones.

También hay preparado un proyecto para en caso de que ello no se pueda conseguir, ser sometido al Gobierno de Madrid. En el proyecto dice que si le son facilitados veinte trenes se compromete a conseguir la evacuación total de la población civil de Madrid en el plazo máximo de tres días.

**Botica Central**

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López  
Productos químicos y farmacéuticos  
Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.  
Servicio esmerado y económico  
General Riego, 9 A.—Almería.

**Miguel García Algarra Oculista**

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Terriza, 15.—ALMERIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIA

**El cambio de edad en las jovencitas débiles**

necesito que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Suavísimo contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.

### Sucesos del día

En el Hospital provincial ha sido asistido de una herida de pronóstico reservado, el niño José Montes Rivas.

Se la produjo, al estallar un proyectil que golpeaba.

La bala le ha perforado la pierna derecha.

A las doce de la mañana de ayer falleció en el Hospital el joven Bernardo Rubí, que fué atropellado por una camioneta en el pueblo de Dalias.

A las siete de la mañana ingresó en el anterior centro benéfico Emilio García del Pino, de 26 años, domiciliado en Calvario 43.

Padecía una herida por arma de fuego en la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado.

Se produjo dicha herida al examinar una pistola.

Ayer tarde, en un establecimiento de la Avenida de la República ocurrió un accidente que pudo tener consecuencias graves.

Cuando se disponía a efectuar una compra un miliciano, dejó el fusil junto al mostrador, que fué tirado al suelo indudablemente por una persona al pasar junto a él.

El arma se disparó hiriendo a Isabel García Montero, de 13 años, en el pie derecho; Angeles Céspedes López, de 19, en la pierna derecha, y el niño Emilio Capilla, que padecía rozadura en el muslo derecho y pie del mismo lado.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro, pasando después a sus domicilios.

### Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde Ofalia, 20, pral.—Almería.

### TRIBUNALES

#### EN LA AUDIENCIA

En la Audiencia se vió ayer mañana ante el tribunal popular la vista del sumario seguido por el delito de rebelión militar, contra el comandante del puesto de la extinguida guardia civil de Macael, ex sargento Pedro Rodríguez Sanz y el guardia a sus órdenes Federico Torres Hdaigo.

Actuó de fiscal el señor Peral y de defensores los señores Rienda y Villegas.

Se leyó la prueba documental y escuchadas las declaraciones de los procesados y testigos se suspendió el acto a la una de la tarde

### ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovechese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

## Información telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid señor Perpén

### Resumen de las operaciones

En los distintos frentes de Madrid se combatió duramente al enemigo que retrocedió varios kilómetros.

Una compañía de campesinos de Tietar detuvo el avance de seis tanques, destruyendo uno completamente con bombas de mano.

La aviación enemiga bombardeó el sector comprendido entre las calles del Marqués de Cubas y plaza de Antón Martín.

Se han ocupado varios edificios de la Ciudad Universitaria.

En el frente de Bi bao se combatió violentamente, quedando el enemigo muy quebrantado.

En Barbastro, nuestra aviación destruyó un importante convoy enemigo al que causó gran número de bajas.

También fueron disueltas concentraciones de facciosos en Zaragoza, dispuestas a proteger las plazas de T ruel y Huesca.

En Tardienta se pasaron a nuestras filas una treintena de soldados rebeldes, con armamento.

### Nuestra conducta

«Claridad» dice en su número de hoy que el enemigo bombardea los hospitales nosotros sacamos a los presos de la cárcel Modelo para que no perezcan a causa de la metralla lanzada por aquél.

Sobre una misiva del Embajador soviético

Se hacen vivos comentarios a la carta que el Embajador de la U. R. S. S. ha enviado a las Juventudes socialistas de Madrid.

Dice que se encuentra emocionado por hallarse en el pueblo español, que combate para defender su libertad.

Se refiere también a los bombardeos sobre Madrid y dice que los aviones extranjeros pilotados por mercenarios bombardean la capital de la República, asesinando a las mujeres y destruyendo las obras de arte. Los generales rebeldes se guirán siendo rebeldes aunque los reconozcan algunos países, tan rebeldes como fué el general Manco Wrangel.

Todos los antifascistas de España están con los luchadores de Madrid, y ya han llegado a la capital de la República las poderosas columnas catalanas.

La carta termina con un ¡viva el victorioso pueblo de Madrid!

De provincias

Doz grandes mítines antifascistas

Murcia.—El próximo domingo, en el cine Iniesta, tendrá lugar un grandioso mitin, organizado por la Juventud Socialista Unificada y el partido comunista, en el que tomarán parte varios oradores

El lunes también se celebrará otro importante acto con idéntico fin.

La actuación de nuestra aviación

Gijón.—La aviación republicana continúa batiendo con gran eficacia al enemigo en los distintos sectores de este frente.

Hoy bombardearon de nuevo este aeródromo, inutilizando completamente el campo de aterrizaje.

En Escamplero y Peñador nuestra aviación ametralló volando a escasa altura, las concentraciones enemigas, consiguiendo desmontar una batería rebelde que hostilizaba las líneas gubernamentales.

También han sido objeto de un nuevo bombardeo los edificios de Oviedo en que resisten los rebeldes.

Por último nuestros aparatos se internaron en la provincia de León deshaciendo unos destacamentos enemigos.

La imposición de la disciplina

Valencia.—El ministro de Instrucción pública, después del Consejo celebrado en el Palacio de Benicarló, dijo que en la semana próxima el Gobierno dará grandes disposiciones relacionadas con la disciplina de las ciudades y dictará medidas que se relacionan con el orden público y con el militar y económica, de cuya observancia por las poblaciones el Gobierno espera obtener resultados muy prácticos, destacando que no hay más que una autoridad, el Gobierno.

Terminó diciendo el ministro que no duda el Gobierno conseguir de los organismos políticos y sindicales el apoyo necesario para la consecución de esta disciplina que interesa a ellos tanto como al Gobierno.

Varias condenas

Valencia.—Ha terminado el proceso seguido contra los jefes y oficiales del regimiento de Otumba. Informaron el fiscal y las defensas.

Han sido condenados a muerte cinco procesados, otros cinco a reclusión perpetua y absueltos los restantes.

Los avances en el frente aragonés

Valenciá.—Participan de Barcelona que las tropas que operan en el sector centro del frente aragonés, se han dedicado a fortificar las posiciones conquistadas en el combate de ayer

Estas posiciones son las de Culleruberal y Beilchite.

Han quedado cortadas las comunicaciones que a Zaragoza.

Del Extranjero

La visita de los observadores

Londres.—El secretario del Comité de no intervención ha sometido a las 27 potencias que lo integran un memorándum en el que estima que los gastos a que ascendería el mantenimiento de los observadores, neutrales en cuarenta ciudades españolas, tanto en la zona rebelde como en la región controlada por el Gobierno legítimo,

pueden calcularse en un millón de libras esterlina próximamente.

El persona que había de exigir la aplicación de esta medida se calcula en unos mil empleados.

Se ha sugerido que todos estos gastos sean sufragados en la misma forma que se sostiene el mantenimiento de la Sociedad de Naciones.

Una encuesta en España

Londres.—Ha salido hoy de esta el diputado Mr Mac Owen que va a España a realizar una encuesta imparcial sobre los acontecimientos que se han desarrollado en el suelo español.

Se establece la jornada de cuarenta horas

París.—Se ha celebrado un importante Consejo de ministros presidido por el señor Lebrún, quien ha firmado un decreto estableciendo la jornada semanal de 40 horas en las industrias textil y de la construcción.

El decreto será publicado dentro de breves días en la «Gaceta Oficial», y la decisión entrará en vigor antes de Navidad.

Se reanuda un servicio postal

París.—Después de breves negociaciones en Hendaya, se ha restablecido de nuevo el servicio postal entre Francia y las provincias ocupadas por los facciosos españoles.

Hasta ahora, las cartas dirigidas a estas provincias eran entregadas al Gobierno de Madrid, pero por este acuerdo habrá ya intercambio directo de correo.

Una nota del Gobierno francés aclara que este intercambio de correspondencia no representa el reconocimiento del Gobierno de Burgos, sino simplemente que se acuerda para dar facilidades a las comunicaciones en general.

De Barcelona

Dos penas de muerte

Se han cumplido las dos penas de muerte contra los paisanos José Garrigós y Enrique Dalmau, acusados de participar en el movimiento faccioso.

La expulsión del consul italiano

Ha atracado en este puerto el buque de guerra «Miravegüo», en el que han embarcado para su país el cónsul de Italia y el personal del consulado.

El buque zarpó seguidamente.

el jabón  
e  
s  
p  
u  
m  
a  
el mejor